

1077-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con veinticinco minutos del siete de septiembre de dos mil veintitres.
Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto 0253-DRPP-2023 de las ocho horas con cuarenta y seis minutos del dos de marzo del año dos mil veintitres, este Departamento de Registro le indicó al partido Republicano Social Cristiano que, la estructura del cantón Central, de la provincia de San José, se encontraba pendiente de acreditar un delegado territorial propietario, en virtud de que no se pudo acreditar el nombramiento del señor José Antonio Gutiérrez Leiva, ya que fue nombrado en ausencia y no consta carta de aceptación en el expediente del partido político.

En fecha veintiséis de agosto del presente año, el partido político de cita celebró *-de manera presencial-* una nueva asamblea en el cantón de marras, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su validez, designando al señor Oscar Solano Jiménez, cédula de identidad 104580060, como delegado territorial propietario en el cantón de marras.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
103650727	FERNANDO JIMENEZ DEBERNARDI	PRESIDENTE PROPIETARIO
113450163	MAYBELL BENAVIDES HERNANDEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
104580060	OSCAR GUILLERMO SOLANO JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
301780417	MARLENY ORTIZ ASTORGA cc. MARLEN ORTIZ ASTORGA	PRESIDENTE SUPLENTE
302300991	RAMON ANTONIO MONTOYA GRANADOS	SECRETARIO SUPLENTE
108730450	JERRY GATJENS MELENDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108140499	MARIA DE LOS ANGELES CALDERON PEÑA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106370805	ANABELLE PORRAS GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
103650727	FERNANDO JIMENEZ DEBERNARDI	TERRITORIAL PROPIETARIO
502060239	GISELLE MORA PEÑA cc. GISELLE MORA RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302300991	RAMON ANTONIO MONTOYA GRANADOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
104580060	OSCAR GUILLERMO SOLANO JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, se encuentra vigente hasta el día nueve de septiembre del año en curso, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales correspondientes a los delegados territoriales propietarios, ello de conformidad con lo dispuesto por la Magistratura Electoral en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCVmch/yps

C.: Exp. n.º 150-2014, partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

Ref., No.: S 11795-2023